

## Construyendo juntos

Un nuevo año de trabajo comienza y para nosotros sigue siendo un compromiso asumido y pendiente, que los psicomotricistas contemos con nuestra Ley de Ejercicio profesional.

Queremos compartir con uds. los pasos que fuimos realizando a tal efecto:

Entre el 2007 y el 2008,

- Asumimos como Comisión Directiva de la AAP reordenando con esto un nuevo rumbo institucional,
- Comienza el trabajo en diferentes Grupos integrados por socios AAP,
- Iniciamos reuniones de intercambio con la Comisión Directiva de Afed y evaluamos y compartimos criterios de abordaje,
- Realizamos consultas de orden Académico y Legal,
- Finalmente, tomamos posición respecto a la idea de que los psicomotricistas, en vistas a fortalecer el campo disciplinar y revalorar el campo de la práctica psicomotriz, debemos defender una Ley que considere a la Psicomotricidad como disciplina autónoma dentro de un Sistema de Salud y Educación, también dando lugar a la inserción del psicomotricista en el ámbito del Desarrollo Social. Esto nos llevó a trabajar en forma intensiva, con nuestro abogado en la escritura de un pre-Proyecto de Ley de Ejercicio profesional del Psicomotricista (relacionándonos pero a la vez, desprendiéndonos de la ley de “Colaboradores de la Medicina”).
- Desde ese momento a esta parte, consensuados el documento en forma interna con nuestros socios y en forma externa con la gente de la Afed y abiertamente en la Untref,

Durante el 2009,

- Reevaluamos el proyecto con un grupo de consultores psicomotricistas, socios de la AAP de reconocida trayectoria, convocados a tal fin,
- Obtuvimos el aval de la Asociación Argentina de Pediatría,
- Mantuvimos reuniones con asesores de Legisladores Nacionales y Ministros, a quienes les hicimos llegar nuestro proyecto, obteniendo de su parte una muy buena recepción al mismo.

Estamos ahora, como todos los ciudadanos argentinos, en vilo frente a los hechos ocurridos en el Congreso Nacional. Confiamos en que el proceso de trabajo legislativo se reanude, para que nuestro proyecto sea finalmente ingresado al recinto y podamos contar con el documento en forma pública.

A la vez, sabemos que el trabajo de inserción y reconocimiento de la Psicomotricidad en la Argentina, continúa y se reproduce en cada lugar de trabajo individual, de cada uno de uds y de nosotros.

Ha sido y seguirá siendo, también tarea de la AAP, sostener el espacio de formación profesional a partir de Conferencias, Seminarios, Cursos y Talleres. Espacios que nos convocan a poner en cuestión aquello que aparece en la práctica cotidiana. Espacios que nos invitan a escuchar a otros y dar cuenta de lo propio dando lugar a la especificidad del lenguaje técnico y al diálogo interdisciplinar.

Seguimos invitando a los socios a escribir sobre sus experiencias de trabajo y la teoría psicomotriz, para difundir los textos en la página web AAP.

Abrimos nuevos espacios de comunicación hacia las diferentes provincias de nuestro país. Recibimos semanalmente, numerosos mensajes de consulta, intercambio de inquietudes y de adhesión.

Siguiendo con la apertura queremos aprovechar para presentar en el 2010, dos nuevos espacios:

- Supervisiones AAP: supervisiones ofrecidas para los socios y abiertas a oyentes no socios.
- Grupo de Desarrollo Social: nuevo grupo de trabajo para los socios AAP.

Cotidianamente nos encontramos con hechos que atestiguan la necesidad de la Ley de Ejercicio Profesional. Hablamos de hechos ligados a la falta de reconocimiento en Pre-pagas y Obras Sociales que afectan tanto nuestra labor como las necesidades de muchos pacientes y sus familias. Ante situaciones como esta hemos decidido, desde la AAP, llevar adelante algunas acciones tendientes a amedrentar tales dificultades, sabiendo que las gestiones por el tema de la ley dependen inevitablemente de tiempos legislativos, que determinan plazos bien prolongados.

Cada una de estas acciones, que van siendo comunicadas a través de la página web o de los boletines, nos lleva a continuar con la tarea de difusión de nuestra práctica, de poner en circulación nuestro lenguaje específico y la particularidad de nuestra mirada. Diferenciándonos de otras prácticas y a la vez haciéndonos un lugar, haciéndonos necesarios en los distintos ámbitos de inserción de la Psicomotricidad.

Creemos firmemente que este trabajo cobra cada vez mas sentido en tanto va acompañado de la apertura a la que apostamos desde el inicio de la

primer gestión: “Asociación Abierta de Psicomotricidad”. Nos sentimos muy gratificados al afianzarla con nuevas actividades y propuestas que se encuentran publicadas en el boletín de este mes.

La inserción y el reconocimiento de la Psicomotricidad es una tarea de todos los que nos sentimos convocados. Creemos que es una tarea que se construye estando juntos.

Los invitamos a formar parte,

Comisión Directiva AAP  
2009-1011